

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Acta No 110</b>		
		<b>Fecha</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
		10	05	2021

<b>Proceso/Dependencia</b>	Facultad de Odontología				
<b>Tipo de reunión</b>	Comité de Currículo				
<b>Hora</b>	8:00 a.m. a 10:00m	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Plataforma MEET		31	05	2021

**Asistentes:**

<p>Jorge Luis Sierra Lopera Mauricio Andrés Molano Ángela María Gómez Restrepo Leydy Yurbihet Valderrama Cano Sandra Milena Zuluaga Salazar Olga Bibiana Salcedo Ospina Óscar Miguel Ramón Morales Francisco Gerardo Becerra Santos Gloria Marcela Gómez Builes Eliana Pineda Vélez Leonor Victoria González Pérez María Cecilia Martínez Pabón María Isabel Mosquera Villegas Sol Natalia Gómez Velásquez Fanny Lucía Yepes Delgado Catalina Sosa Palacio Ofelia Roldán</p>	<p>Vicedecano Jefe del Departamento Atención Odontológica Integrada Coordinadora de Pregrado Asesora para el Desarrollo Curricular Coordinadora de prácticas descentralizadas Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (principal) Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (principal) Representante profesoral, Comunidad Clínica del Adulto (suplente) Representante profesoral, Comunidad Investigación (principal) Representante profesoral, Comunidad Investigación (suplente) Representante profesoral, Comunidad Básicas (principal) Representante profesoral, Comunidad Básicas (suplente) Representante de los estudiantes Jefe del Centro de Investigación Coordinadora de Autoevaluación y acreditación. Representante profesoral, Comunidad Clínica Niño- adolescente (suplente) Asesora para el Desarrollo Curricular</p>
<p>inasistencia: Ángela Franco Carlos Arturo Gómez Aurora del Carmen Gómez Lina María Franco González</p>	<p>Decana Jefe de Estudios Básicos Representante de Egresados Coordinadora de Posgrados</p>

<b>ORDEN DEL DIA</b>
----------------------

1.	Verificación de Quórum y aprobación de acta-109
2.	Aprobación del orden del día
3.	Precisiones y reflexiones sobre tiempos y función del Comité de Currículo
4.	Socialización de programas de curso del semestre 2021-1 teóricos y preclínicos
5.	Varios
6.	
7.	

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**1.Verificación del Quorum:** se verifica el quorum necesario para la sesión del Comité de Currículo. Aprobación del acta

**2. Aprobación del orden del día:** el Vicedecano presenta la propuesta de orden del día y se aprueba.

**3.Precisiones y reflexiones sobre tiempos y función del Comité de Currículo:** Durante la reunión, se expresa la necesidad de definir las funciones precisas de las cuales se debe encargar el Comité de Currículo y el Grupo Primario de Vicedecanatura, para que estas no se entrecrucen y se confundan. Además, se le da paso a la pregunta por la diversidad de horas de los participantes del Comité de Currículo y la falta de equidad en estas, debido a que los participantes deben cumplir con diferentes funciones además de asistir a las reuniones del Comité. Esta pregunta, se intenta responder explicando que las horas se distribuyen según la disponibilidad de tiempo de cada docente, es decir, tomando en cuenta si el/la docente tiene contrato de tiempo completo o medio tiempo y sus diferentes particularidades. De igual forma, se reitera la necesidad de cumplir con las garantías a los representantes de las comunidades.

**4. Socialización de programas de curso del semestre 2021-1 teóricos y preclínicos:**

**Comunidad del área de Básicas:** Se encontraron pocos problemas en lo que corresponde a esta comunidad, sin embargo, se recomienda revisar los siguientes programas debido a que es necesario que se hagan algunas modificaciones pertinentes para ser aprobados: Biología y Química, Física radiológica. Las modificaciones recomendadas para estos tienen que ver con ajustes en la metodología para su adaptación a la modalidad virtual y con el ajuste de horas que estos requieren ahora que los cursos no se han realizado presencialmente. Los programas de los cursos: **Fundamentación Biomédica 2 y Rotaciones III**, están incompletos y se pasaran al Consejo de la Facultad para solicitar su aprobación luego de que los completen.

Se propone hacer un banco de estrategias evaluativas para que los profesores puedan ajustar la metodología de sus cursos a la modalidad virtual.

**Comunidad de Socio- humanística:** Los cursos fueron evaluados repartiéndose en 3 etapas.

En los siete cursos de la primera etapa, se vieron dificultades en la manera como se formularon los objetivos propuestos y en la metodología de evaluación de los programas debido a que se presentan de una forma muy fragmentada, es decir, se tienen muchas evaluaciones durante el semestre, pero, cada una tiene un porcentaje muy bajo. Por esta razón, se hace la recomendación de hacer menos evaluaciones, donde cada una pueda tener un mayor porcentaje. Además, se hace la observación de recordarle a los profesores que deben revisar el instructivo con las recomendaciones para ajustar los programas.

En la segunda etapa, que cuenta con cuatro cursos, se evidenció de igual forma una falencia en la propuesta de los objetivos. En esta etapa, solo Sociedad, Salud y Servicios I especificó las adaptaciones realizadas en la parte metodológica. Mientras que, en Sociedad, Salud y Servicios II y Sociedad, Salud y Servicios III, no se especificó nada acerca de los componentes prácticos.

En la tercera etapa, la cual cuenta con cuatro cursos, sigue habiendo falencias en la reformulación de los objetivos de cada curso. Por lo tanto, se considera que estos podrán ser aprobados, con requerimiento de ajustes.

Respecto a la duda sobre la formulación de los objetivos de los cursos, los ajustes necesarios de estos, los resultados de aprendizaje y capacidades desarrolladas, se recuerda que se había acordado de que se realizarán posteriormente con la ayuda de las asesoras en el periodo de intersemestrales para dar mayores elementos a los docentes y que estos se vean reflejados en la versión 10.

**Comunidad de investigación:** La evaluación se dividió en dos etapas. Donde las recomendaciones generales se enfocaron principalmente en las características generales del curso, respecto a las horas de trabajo directas e independientes. En la segunda etapa de la evaluación, se consolidaron todas las observaciones y los mismos integrantes de la comunidad se encargaron de hacer las correcciones y, adicionalmente, adaptaron todos los objetivos desde el cuarto hasta el décimo semestre, en términos de capacidades de aprendizaje, con la asesoría de la doctora Sol Natalia. Por esta razón, se recomienda la aprobación de todos los cursos.

**Comunidad de clínicas:** El curso de Fundamentación clínica I, cumple con lo exigido en cuanto a los contenidos, pero fue presentado en el formato anterior, por lo que se debe plantear nuevamente con el formato actual. En la bibliografía, se pidió que esta fuera citada siguiendo las normas Vancouver.

En cuanto Fundamentación clínica II, se corrigieron algunos aspectos correspondientes a horas y créditos, los cuales no correspondían con las tablas de los instructivos. También se pidió que la bibliografía fuera presentada separada por unidad y con las normas Vancouver.

Los dos cursos anteriormente mencionados, se recomienda que sean aprobados, con requerimiento de ajustes.

**Comunidad de Clínica del Niño:** Los programas de crecimiento y desarrollo 1,2 y 3 Aunque tienen algunas observaciones de forma, se acuerda que estos pueden ser aprobados.

#### **5. Varios:**

- La profesora Gloria Marcela Gómez, reitera su papel como representante de la comunidad de Investigación y NO como representante de la comunidad de Socio-humanística. Explica que, debido a la ausencia de un representante en esta área, ha apoyado labores y aportado argumentos como miembro del comité y de la comunidad de Socio-humanística cuando se ha requerido.
- Se hace un llamado a los coordinadores de curso para lograr tener la mayor cantidad de programas de cursos ajustados, debido a que el día 27 de mayo se realizarán los procesos de matrícula, y el 1 de junio se iniciarán algunos cursos así de los primeros cuatro semestres así:

- primer semestre: Fundamentos de Biología y Química, Lenguaje y Comunicación
- segundo semestre: Microbiología y Bioseguridad, Forma y Función 2
- tercer semestre: Crecimiento y Desarrollo 2, Forma y Función 3
- cuarto semestre: Física Radiológica, Fundamentación Biomédica 1

<b>Realiza el acta</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Ángela María Gómez	Coordinadora de pregrado	